

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACION**

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda informe:

- Cuál fue la problemática que causó la salida de servicio de la web oficial de la Municipalidad de Rafaela.
- Cuál es la situación actual y qué acciones se están llevando a cabo para su restitución.
- Si existen alternativas para que la ciudadanía y las empresas puedan acceder a la información, efectuar pagos y realizar demás gestiones administrativas.
- Si existe una fecha probable en la que se solucionará la problemática.

(Exp. C.M. N° 10.486-1)

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL de**  
**RAFAELA**, a los cuatro días  
del mes de abril del año dos mil  
veinticuatro \_\_\_\_\_



NICOLAS ABDALA  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela